Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 14 de Junio de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.302

EFEMÉRIDE.

14 de Junio de 1808.

Derrota de los franceses en el Bruch (Barcelona).

El pequeño lugar de Bruch, enclavado en las inmediaciones de la montaña de Monserrat, tiene el privilegio de ser el primero donde en la época de la guerra de la independencia fueron derrotados los franceses á su paso con dirección á Zaragoza. Los somatenes ó guerrillas de aquella región, estaban firmemente decididos á oponerse al paso de los invasores, mucho más cuanto que la victoria que acababan de alcanzar les habia prestado nuevos brios, así que cuando el General Chabran intentó vengar el desatre volviendo con fuerzas superiores á reforzar aquel punto, halló perfectamente fortificados á los voluntarios, y sólo consiguió que las armas francesas sufrieran otra derrota con pérdida de 500 hombres. En recordación de tales triunfos, fué colocada á la entrada del pueblo una lápida con la siguiente inscripción:

Viajero, pára, sí;
que el francés también paró;
y el que por todo pasó,
no pudo pasar de aquí.

(Prohibida la reproducción.)

Oficial.

GACETA del 11.—*Ministerio de Ultramar.* —Real decreto, fecha 31, autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley de Presupuestos de Puerto Rico para 1894-95.

—Proyecto de ley mencionado.

Fomento.—Real orden, fecha 25, insertando la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Mayo último en la custodia de la riqueza forestal.

En honor del cardenal Sancha.

Madrid 11.—Su eminencia el cardenal Sancha, arzobispo de Valencia, está recibiendo constantes pruebas de las grandes simpatías que dejó en esta corte durante el período que procedió á su elevación á la silla arzobispal de Valencia.

Toda la sociedad aristocrática pretende agasajar al virtuoso prelado, y tras el banquete con que le obsequió S. M. en el régio alcázar, se ha sucedido no interrumpida série de comidas, ni más ni menos que aconteció cuando el general Martínez Campos regresó de la corte del sultán.

Para el nuevo purpurado se han abierto ya los salones de la Nunciatura, con espléndido banquete oficial; ha desplegado las magnificencias de su morada el opulento marqués de Cubas; han iluminado con los focos eléctricos y embellecido con flores y plata repujada, su comedor suntuoso, los marqueses de la Puente y Sotomayor, y una dama de tan delicado gusto como la marquesa de Squilache, ha puesto flores del color de la púrpura cardenalicia sobre el blanco mantel de su opulenta mesa, obsequiando anteanoche al señor Sancha con un banquete espléndido.

La servidumbre de la casa con librea de gala, recibió al pié de la escalera al nuevo purpurado y al Nuncio de Su Santidad.

Todos los salones estaban espléndidamente iluminados y adornados con flores del color de los hábitos cardenalicios. En el salón principal descollaba un hermoso ramo de rosas de colosal tamaño, enviado por la marquesa de la Puente y Sotomayor.

En la mesa y en el comedor dominaba el color rojo. A la derecha de la señora de la casa, que lucía, con precioso traje blanco, la insignia de dama noble de María Luisa, formado con brillantes, se sentó el Nuncio de Su Santidad, que llevaba la banda de la gran cruz de Isabel la Católica, y á su izquierda el ministro de Gracia y Justicia, que lucía la banda de la Concepción de Villaviciosa.

El nuevo Cardenal, que ocupaba el puesto de honor, frente à la marquesa, llevaba la banda de Isabel la Católica y un rico pectoral, regalo de los marqueses de Cubas. A la derecha de su eminencia se sentó la condesa de Heredia Spínola, con diadema de brillantes rodeando su toca de viuda. Entre el lazo rojo de dama de la reina lucía la noble señora la medalla que el venerable Pío IX regaló á su difunto esposo, el conde Heredia Spínola, cuando acompañó á Roma al príncipe Alfonso, que despues fué Alfonso XII, para que recibiera de manos del vicario de Cristo la primera Comunión. A la izquierda del sábio purpurado se sentó la marquesa de la Laguna, que lucía con sus magníficas perlas y brillantes una verdadera constelación de amatistas, la piedra episcopal.

Estaban también la marquesa de Bueno, con aderezo de brillantes, y la generala Marín, que lucía riquísimos encajes.

Ocuparon otros sitios de la mesa el marqués de Cubas con la gran cruz de San Gregorio y el Toisón de la Santa Sede, que le acaba de conferir León XIII; el señor Puigcerver, que llevaba la gran cruz de la Estrella Polar de Suecia; el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle; el general Marin; el marqués de Lema; el guardia noble de Su Santidad, conde de Sarconi, con la cruz de Cárlos III, y el Sr. Gutiérrez Abascal.

La comida fué servida en vajilla de plata y Sevres, con arreglo al siguiente *menú:*

Potage á la Charles quint.—Petit Bonchés á la Mouches.—Saumon Sauce Crevette.—Filets de Bœuf á la moderne.—Foigrás Velle Vue.—Ponch au Champagne.—Asperges Sauce Remoulade.—Diude Rotie au Cresson.—Salade Russe.—Gaceaux Amandes Praline.—Gateua à la Conde.—Dessert.—Vins.

El Sr. Sancha hizo gala, como siempre, de la bondad de su carácter y de su evangélica modestia.

Monseñor Cretoni, que habla correctamente el español, manifestó lo satisfecho que está en España y el amor que siente hácia este país.

«Cuando los comensales pasaron al salón donde se sirvió el café—dice el elegante revistero de salones *Montecristo,*—al ver los hábitos morados y negros de los prelados destacarse de aquel fondo brillante de luz y de colores, al ver á las encantadoras jóvenes vestidas de vaporosos tules, arrodillarse y besar respetuosamente la tallada amatista del anillo episcopal, ante la que posaron igualmente sus lábios los ministros de la Corona, los grandes de España y cuantas personas fueron llegando, ofrecíase á la vista un cuadro de hermosa realidad: la virtud y el talento dominándolo todo desde las altas esferas de la Iglesia.»

Los prelados se retiraron poco después de terminado el banquete, al que siguió una animadísima recepción.

El cardenal Sr. Sancha permanecerá aún algunos días en Madrid, y el 15 saldrá para Valencia.

El arzobispo de Granada no asistió al banquete por la reciente muerte de su señor hermano.

Desde Madrid.

11 Junio de 1894.

Entre *El Imparcial* y *El Correo* se discute ahora lo que significa *sessión.*

No se crea que esta discusión no es de importancia. Se trata del convenio comercial entre España y Alemania; y siendo este asunto de sumo interés para el país, como no ignoran nuestros lectores, la discusión tiene su fundamento y no pequeño ciertamente.

En la nota que el embajador de Alemania dirigió al Sr. Moret con fecha 25 de Mayo último, decia el primero que el gobierno imperial no se consideraría ligado con España si el tratado no fuese aprobado por las Cortes *dans leur* SESSION *actuelle.*

Y dice *El Imparcial: session* significa *el tiempo que un cuerpo deliberante está reunido* é invoca, al decir esto, la autoridad del Diccionario de Littre; por tanto, si no se aprueba el tratado, se anulará este verano; pero *El Correo* sostiene que *session* significa *legislatura* y que lo que la nota del embajador alemán dice, es que su gobierno «no se considerará ligado á España por el tratado, si este no se aprueba por las Córtes *en su actual legislatura.»*

Hé ahí la discusión, y la causa no es otra que la diferencia de criterios respecto á la labor del Sr. Moret.

El Imparcial ataca haciéndose eco de la opinión pública, y *El Correo* defiende la obra ministerial.

Dicen los políticos y la opinión, y *El Imparcial* lo cópia, que el Sr. Moret trae una labor muy fina entre manos, con objeto de burlar á todo el mundo y conseguir quedarse en el gobierno sin que aparezca para él depresivo, aunque las Cortes se cierren sin aprobar el tratado con Alemania.

A este fin—dicen las gentes,—el ministro de Estado entabla negociaciones con el embajador de Alemania para que se avenga á no considerar rotos sus compromisos respecto al tratado, si este no es ratificado antes de comenzar las vacaciones veraniegas, y pide que se entienda como límite para considerar rotos esos compromisos, el término de la legislatura, ofreciendo en cámbio (según dicen esas mismas gentes) no aplicar en reciprocidad á las procedencias alemanas, el 50 por 100 sobre nuestra tarifa máxima.

Cualquiera que se fije en la gravedad de estas palabras, si son ciertas, comprenderá la razón que asiste á *El Imparcial* y á algunos otros periódicos que le secundan en esta campaña, para fijarse con la insistencia que lo viene haciendo en lo que significa la palabra *session.* Y tanto la prensa como el pais no pueden por menos de fijarse en este asunto, una vez que se ve que, por evitar una crísis beneficiosa para España, no se tiene inconveniente en provocar cada dia más la ruina de nuestras industrias.

El amor propio del Sr. Moret le obliga á realizar la labor que hemos apuntado. Por quedarse en el ministerio sin que aparezca depresivo para él, despues de no aprobarse el tratado ofrece más concesiones todavía, á cámbio de un nuevo favor para que su terquedad quede triunfante.

Sin embargo; el interés de partido hace á *El Correo* defender al señor Moret, no obstante ser españoles los señores que forman la Redacción de aquel periódico.

¡Cómo se quiere que España prospere y florezca, si los españoles somos los primeros en contribuir á su ruina!

No se diga que el interés de partido obliga á eso y á mucho más. Parte interesada es la mayoría y, sin embargo, en este asunto gran parte de ella no vacila en colocarse frente al señor Moret y frente al propio Jefe del gobierno que viene defendiendo la conducta del ministro de Estado.

Así, pues, nada tiene de particular que en la discusión actual lleve la mejor parte *El Imparcial,* y *El Correo* sea objeto de acerbas censuras por parte de los que miran mejor que el gobierno por los intereses del país.

De V. Sr. Director afemo. S. S. q. b. s. m.,

Carmón.

CUESTIÓN DE MARRUECOS.

Madrid 12.—Se reciben noticias de varios desmanes cometidos en distintas comarcas marroquíes, cuya trascendencia se exagera por la influencia de la crísis actual.

Son cosas normales en Marruecos el saqueo de una caravana de la que han sido robados 15 camellos en las inmediaciones de Tánger; acabando con el asesinato de los mercaderes.

Han sido cerradas las fábricas ó talleres de armas.

Hay tranquilidad en las kábilas fronterizas de Melilla.

El príncipe Muley Araaf ha dicho que reconoce al nuevo soberano, y que responde de la tranquilidad de la Alkalaia.

El bajá de Tánger ha tomado precauciones extremadas.

El sultán falleció de disentería. El cadáver será llevado á Rabat.

En Tánger.

Telegrafían de Tánger la llegada del crucero «Conde de Venadito» cuyo comandante bajó á tierra sin pérdida de momento, para conferenciar con nuestro ministro Sr. de Potestad Fornari, á cuyas órdenes queda.

El crucero no se mueve por ahora de Tánger, à la disposición de la legación de España.

Entre los moros es cosa corriente el esperar poca cosa del nuevo soberano, que carece, según dicen, de la edad conveniente para gobernar, por lo que precisarà someterle á una regencia.

El grave peligro que envolvia la oposición del hermano mayor de Abd el Aziz, Muley Mohammed, parece haberse desvanecido, pues dá por seguro que reconoce al nuevo sultán.

El primer plazo de la indemnización á España se halla íntegro en poder de Mohammed.

La primera noticia de la muerte de Muley Hassan, la tuvo en Tánger el ministro de Inglaterra, Mr. Satow.

La noticia fué cuidadosamente ocultada durante cuatro dias.

En una nueva reunión del cuerpo diplomático, se ha solicitado acordar de los Gobiernos respectivos el envío de buques de guerra, que se queden evolucionando en Orán, Cádiz y Gibraltar, sin presentarse en frente de Rabat ni de Tánger; pero dispuestos siempre á acudir al puerto del imperio desde el que se reclame su auxilio.

El general Martinez Campos.

El general Martinez Campos, avisado por telégrafo, regresó anoche de Robledo, posesión del Sr. Primo de Rivera.

Inmediatamente tuvo una conferencia con el presidente del Consejo.

El Dr. Ovilo, que está agregado á nuestra legación en Tánger, á donde marcha hoy, ha conversado secretamente con el general Martinez Campos y el ministro de Estado.

En el Senado, ha conferenciado el general Martinez Campos con el presidente del Consejo, y los ministros de Estado y de la Guerra.

La opinión expresada por el general en esa junta, ha sido de que verdaderamente el hijo primogénito del difunto sultán cuenta con bastantes partidarios, pero este peligro puede ser contrarrestado por la acción colectiva de las potencias, que coniciden en creer conveniente el reconocimiento de Abd el Aziz, quien vencerá de seguro.

Ocurrirán ligeros disturbios; y en cuanto à los intereses de España, quizás sufran aplazamientos; pero en definitiva, el general Martinez Campos cree que se cumplirá el tratado que negoció, contando con el apoyo de las potencias.

La primera expedición al Africa

Cádiz 12.—Ha zarpado el crucero «Conde de Venadito», que vá á Tànger y Melilla. Lleva reforzados la dotación y el armamento.

El transporte «Legazpi» ha hecho víveres para treinta dias. A bordo marcha la comisión de Hacienda que llegó en el tren expreso, para recoger en Mazagán los cinco millones de pesetas del primer plazo de la indemnización marroquí.

Embarcó ya una compañía de infantería de Marina, al mando del capitán D. Federico Obanos, con los tenientes Guillén y Comillas y el alférez Cañizares.

Desde primeras horas de la madrugada está dispuesto para marchar donde convenga el regimiento de Alava.

En el Gobierno militar, como en la Capitanía general de este departamento marítimo, se nota actividad desusada para

disponer las fuerzas que hayan de necesitarse.

La sucesión de Muley Hassan.

Tánger 11.—Van recibiéndose detalles de la muerte del sultàn, acontecida en la casbah de los Beni Meskin, despues de una enfermedad que no duró más que dos dias.

Como no le asistió médico ninguno, no se sabe de qué enfermedad murió, suponiéndose, por lo que se ha contado, que fué de disentería, pero acompañada de unos singulares vómitos de sangre negra.

Muley Hassan conservó la lucidez de la mente hasta exhalar el último suspiro, dando órdenes precisas para la proclamación inmediata de su hijo menor Abd el Aziz, que se hizo efectivamente con calma perfecta.

La carta oficial notificadora de la muerte del emperador y de la proclamación de su hijo, ha sido leida en la mezquita de Casablanca, donde el órden parece asegurado.

El cadáver de Muley Hassan será llevado à Rabat, é inhumado en la *chella* de esta ciudad, cementerio de muchos reyes mogrebitas.

Tengo motivo para suponer que el difunto sultán había dispuesto préviamente y con toda minuciosidad cuanto pudiera requerir la eventualidad de su muerte.

Las naciones extranjeras reconocerán unánimes el nuevo estado de cosas.

Aquí, los moros no revelan entusiasmo notable por el nuevo emperador. Dicen que es un niño inexperto, que sabrá difícilmente cumplir su misión de gobernante.

Hoy se ha reunido el cuerpo diplomàtico acreditado en Tánger, para tomar acuerdos colectivos en vista de las graves circunstancias presentes.

Los ministros extranjeros se entienden con las autoridades marroquíes para adoptar medidas contra cualquier eventualidad.

Hasta el momento, el nuevo soberano Muley Abd el Aziz, cuenta solamente con el apoyo de la corte jerifiana, de las tropas que tiene à sus órdenes inmediatas en Rabat, y de los contigentes que acompañaban á su difunto padre.

Fàltale lograr la entrada en Fez, la verdadera capital del imperio, sin que se le oponga algún otro pretendiente.

Entonces podrá considerársele verdadero emperador de Marruecos.

Desde el momento en que el sultàn se vió acometido de vómitos y fiebres, comprendió la gravedad de su estado.

Sin pérdida de tiempo tomó las precauciones necesarias para evitar conflictos al morir; y dictó las disposiciones para asegurar la sucesión del imperio à favor de su hijo menor Muley Abd el Aziz, asistiendo notarios que levantaron acta.

El sultán cuidó personalmente de que se expidieran correos á diferentes regiones, preparando al pueblo.

Cuando se hizo pública la muerte, todo estaba ya arreglado.

La proclamación del nuevo soberano la hicieron los funcionarios de la corte, y el ejército que acompañaba al difunto Muley Hassan. Calcúlase que había un total de 20.000 hombres que á estas horas se habrán unido á los 7.000 que se hallaban en Rabat, al mando de Muley Abd el Aziz, á quien mandaron un expreso, comunicándole la nueva.

Al parecer del *Diario de Tánger*,—el primero que dió la noticia—no habrá que temer trastornos en vista de que las kàbilas están ahora ocupadas en las faenas agrícolas.

Las potencias se apresuran à conocer al nuevo soberano.

En estas esperanzas pacíficas coinciden igualmente los residentes extranjeros, las autoridades indígenas y los diplomàticos europeos.

En Tánger y en los demás puertos, puede desde luego asegurarse la tranquilidad.

Témense disturbios en Fez y en la tribus inmediatas, especialmente á la entrada de Muley Abd el Aziz para ocupar el trono.

Mientras no entre en Fez, no puede asegurar su soberanía, pues se considera indispensable la aclamación de los poderes religiosos y los habitantes de la «ciudad santa».

Aquí, las autoridades dicen que responden de la tranquilidad en la ciudad; solamente los campesinos, en parte no ocultan la poca adhesión para el nuevo emperador.

Alguuos moros cuentan que sabían ya lo que iba à suceder, puesto que hace días un gran jerife profetizó que sería un año muy bueno, de abundantes cosechas y de prosperidades para el pais, pero que sería turbado con la muerte del sultan.

Madrid 13.—El general Martinez Campos se ha ofrecido nuevamente à marchar al Africa á la primera indicación que se le haga.

A última hora dícese que se complica la cuestión de Marruecos, habiéndose iniciado la guerra civil en aquel imperio.

Según el doctor Cortés, el sultàn murió de un aboso del hígado. No tuvo asistencia facultiva, pero opina el doctor Cortés que ésta hubiera resultado inútil dada la gravedad del ataque.

Han llegado á Rabat los dignatarios que conducen el cadáver de Muley Hassan, al que han sido tributados los honores debidos á su alto rango.

La corriente continúa encauzándose á favor del nuevo sultán Abdel-Azis, y se cree que lo reconocerán todas las potencias.

No es cierto que Muley Araaf pretenda presentarse candidato al trono.

El príncipe Abdul-Amin será nombrado consejero del nuevo sultán. Abdul Amin era tio del difunto sultàn.

Noticias locales y generales

En virtud de los concursos para proveer las escuelas vacantes en esta provincia, han sido nombrados; por el de ascenso, D. Juan Noguer, para Juanetas y D.ª Leonor Gummá, para Esponellá, y en méritos del único, D.ª Càrmen Jordà, para Vilademat; D.ª Emilia Costa, para Parlabá; doña María Vaquer, para Dosquers; D.ª Juana Dalmau, para Mediñá; D.ª Adelaida Nadal, para Colomés y D.ª Mariana Solé, para San Andrés Salou.

—Leemos:

Terminada la función de la noche del dia seis en el circo de Parish (antiguo del Price), en Madrid, se introdujo en la jaula de los leones el director de un periódico, que es además titulo de Castilla, y saludó á sus amigos, siendo objeto de una ovación entusiasta por su temerario arrojo.

Las fieras respetaron al atrevido aristócrata.

Eso se parece mucho á una solemne tontería, porque tonto es exponerse á perder la vida por un alarde temerário.

—Por haber presentado una instancia que por deficiente no puede cursarse, el negociado de primera enseñanza del Rectorado de este distrito escolar llama, entre otros, al Maestro de Camprodon don Emilio Serrat.

—Cumpliendo órdenes superiores, muchos individuos de los puestos de la Guardia civil en la provincia, han verificado ejercicios de blanco que han resultado maravillosos por las excelentes punterías que se han hecho.

—En el partido de Alhama, y procedente de Málaga, ha aparecido una partida de bandoleros perfectamente montados y armados, que han llenado de terror á los tranquilos habitantes de aquella comarca.

—Muy en breve saldrá para los baños de Carlsbat nuestro distinguido amigo el Senador del Reino por esta provincia señor Conde de Serra y Sant Iscle, viaje que anualmente verifica y cuyas aguas tanto han fortalecido su antes quebrantada salud.

—Ha fallecido en Lloret de Mar tras penosa enfermedad, la virtuosa esposa del Secretario de aquel juzgado municipal don Joaquin Parés, á quien acompañamos en el sentimiento.

—Ayer fueron muchos los conservadores de esta capital y provincia que felicitaron al eminente hombre de estado Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, con motivo de ser los dias de su santo.

—Ha sido nombrado interinamente por la Comisión provincial, Jefe de caminos y carreteras provinciales D. José Casamor.

—En una charca del término de Fuente Obejuna (Córdoba), cayó un niño de corta edad y su madre, con objeto de salvarle, se arrojó tras él, pereciendo ambos sin que hayan podido aún extraerse los cadáveres.

—D. Jaime Alma ha solicitado de la Diputación, se le nombre Ayudante de la escuela menor de Bellas Artes de Figueras en méritos de las oposiciones practicadas.

—Hay mucha gente que de noche y cuando se le antoja, ocupan las aceras con objeto de tomar el fresco, como si fueran de su especial propiedad obligando á los transeuntes á bajar al arroyo.

Y como los Ajentes municipales no oponen la menor advertencia á los que así proceden, no estaría de más que el señor Alcalde hiciera se cumpla el Bando General de buen gobierno.

Y no decimos nada de la ropa blanca que se vé en los balcones á toda hora, porque eso de convertirlos en tendederos es muy añejo, por màs que resulte en detrimento de la cultura de una capital de provincia.

—Los periódicos franceses dicen, que se han descubierto los restos mortales del infortunado hijo de Luis XVI en el cementerio de Santa Margarita, al pié del coro de la iglesia del cementerio mencionado.

Los huesos presentan un desarrollo impropio de la edad en que murió el delfín; pero todo lo que tienen de esceso de longitud les falta de robustez y fortaleza.

Al decir de los médicos, el cuerpo encontrado habia sufrido manipulaciones autópsicas.

El cráneo está abierto á sierra por su parte superior.

Se continúan los estudios para comprobar si realmente pertenecen al hijo de Luis XVI los restos encontrados.

—D. Juan Papell y Llinás ha regalado á la Diputación, el primer ejemplar del tomo primero de sus *Itinerarios para viajes y excursiones del Alto Ampurdán*.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto para hoy los pagos siguientes: á D. Vicente Piera, 2.759'63 pesetas; á D. Daniel Calero, 75'99; al señor Jefe de Telégrafos, 118'30 y á D. Félix González, 166'56 pesetas.

—Prosíguense con actividad suma los ensayos del nuevo drama filosófico social *Redimida*.

Llévase estremado rigorismo en los ensayos para que no pueda conocerse la obra antes de su estreno: ayer mismo, uno de nuestros *reporters* no pudo entrar en el coliseo por el ensayo.

Respetamos la *consigna*.

Y ya que de *Redimida* nos ocupamos, debemos hacer constar que ahora se nos dice que no es el nombre que al autor del drama atribuíamos, lo cual no tenemos interés en afirmar ni en negar.

La privativa, con todo, de que antes hacemos mención nos parece exagerada.

Y exagerada en contra misma del autor, sea quien sea, pues es difícil hacer la crítica de una obra de los vuelos de la de que se trata por una primera representación.

No sabemos, ni podemos asegurar, si se dió la órden por lo dicho en nuestro periódico y que antes apuntamos.

Imparciales siempre, consignaremos en su dia nuestra modesta opinión respecto à la obra y desempeño que haya obtenido *Redimida* que, según se dice, se pondrá en escena el sábado próximo.

—Y vaya de privativas.

También en el Gobierno Civil se ha prohibido la entrada en las oficinas hasta de doce á una al público, formando parte y estando incluidos en el *montón* los *reporters* de la prensa local.

No es que queramos reivindicar una privativa ó una escepción para los del grémio; pero creemos que podria hacerse en favor nuestro, dado el caràcter del cuotidiano trabajo, una escepción que no podría en modo alguno motivar reclamaciones de parte del público.

A la reconocida ilustración del Sr. Gómez de la Serna y del Secretario Sr. Percebal sometemos el asunto, seguros en que han de atenderlos.

Si solo de doce á una podemos irá tomar notas ó datos de lo que ocurra, será á diario que la prensa toda, en casos dados, publicará sus noticias despues que lo hayan hecho los colegas de otras provincias; y esto tratàndose de hechos acaecidos en la ciudad misma si á mano viene, á no ser que lo sean de carácter conocido de todo el mundo.

—Ha sido nombrado corresponsal telegráfico en esta ciudad de *La Correspondencia de España*, nuestro compañero en la prensa Sr. Jaumeandreu.

—Por lo que tenemos dicho, han creido algunos que la Empresa de aguas potables va á renovar la cañería principal de la calle del Progreso con motivo del adoquinado de dicha via.

O nos han entendido mal ó no nos hemos expresado bien: lo que se propone renovar la Empresa, son las cañerías que unen la principal á las de los edificios.

—Refiere nuestro ilustrado colega *El Distrito Farnense*, que el conocido fondista de Lloret de Mar D. Miguel Güell, (a) *Ferrer de tall*, posee un perro de los vulgarmente llamados de aguas, que absorbe la atención de aquellos vecinos. A la voz de su amo ejecuta verdaderos prodigios, y dias pasados ganó una apuesta recorriendo dos puntos dados, llevando una carta y y volviendo con la contestación. Por dicho perro, que el señor Güell no ha puesto todavía en venta, le han sido ofrecidas 175 pesetas.

—Ha fallecido en Santa Coloma de Farnés, un hermoso niño hijo del Notàrio de aquella villa D. José Andreu. Reciba nuestro pésame.

—Nuestro particular amigo el conocido médico homeópata D. Modesto Furest, ha establecido su habitación y despacho en el segundo piso de la casa número 1 de la Travesía de San José. Agradecemos á dicho señor el ofrecimiento que nos ha hecho de su nueva habitación.

—Pensábamos dar á conocer en este número el extracto del discurso pronunciado en el *meeting* de San Feliu de Guixols por nuestro particular amigo el jóven Diputado por Torroella de Montgrí D. Pompeyo de Quintana, cuyo extracto, tomado por un amigo en aquel acto, hemos querido mereciera la revisión del que lo pronunció antes de darlo à luz.

Mañana lo publicaremos.

En el que dimos á conocer ayer de su señor padre el Senador del Reino D. Alberto, se cometió una errata que conviene rectificar y es, que en donde dijimos *Vuestros abogados* han acudido etc., etc., debe leerse *Vuestros adversarios*.

Y ya que hablamos de los señores de Quintana, debemos añadir que D. Pompeyo saldrá de Torroella para Madrid el sábado por la mañana, sin detenerse en esta ciudad como tenia decidido. En el primer tren pasará por esta estación con objeto de tomar en Barcelona el expreso de Madrid que sale á las cuatro de la tarde. Nuestro amigo nos manifiesta lo mucho que siente no poder despedirse de los amigos de Gerona; pero nos encarga les digamos desde estas columnas, que ya saben que en Madrid espera sus órdenes siempre deseando serles útil.

—Dentro de siete dias se pagará en la casa capitular de Camprodon, el importe de los terrenos expropiados en aquel término municipal para la construcción del cuarto trozo de la carretera de tercer orden de Ripoll á la frontera francesa.

—El dos del actual se abrió el pago correspondiente al aumento gradual de sueldo, del bienio de 1892 93, á los Maestros de escuela, en la Depositaria de fondos provinciales. El cobro puede efectuarse personalmente ó por legítimo apoderado.

—Los jueces militares del Regimiento de Guipuzcoa y Zona de reclutamiento de esta ciudad, llaman á Manuel Esther Rodés y Jeremías Sagás Rodés.

—Según telegramas recibidos desde Teruel y Calatayud, en ambas poblaciones ha sido recibida con gran júbilo la noticia de la aprobación definitiva del proyecto de ferro carril. En dichos despachos se hace constar el agradecimiento de la región que beneficia la nueva línea á los diputados Sres. Ariño (D. Tomás María), Navarro Reverter, Ballesteros (D. Juan Gualberto), Castell y Torán, á cuyas iniciati-

vas y esfuerzos se debió que el Congreso aprobara el proyecto el año pasado.

Bellas Artes en Barcelona.

II.

Acostumbrado á ser tratado de otro modo, me ha sorprendido no haber sido invitado á entrar libremente en la Exposición de Bellas Artes para poder redactar juicios críticos. Quizà se me ha hecho pagar pecados agenos suponiendo que procedían de mi humilde personalidad.

Lo antedicho y el haber guardado cama durante varias semanas aquejado de una penosa enfermedad ocasionada por la hipocondría que me domina, desde que gran parte de mi patrimonio fué víctima de un incendio á fines de octubre último, ha sido causa de que haya interrumpido mis escritos para LA LUCHA y otras publicaciones; é igualmente mis excursiones referentes à Historia natural.

Hoy, al volver á emprender mis trabajos, lo verifico con la satisfacción de recordar que en uno de ellos me ocupé de un cuadro del conocido artista Sr. Pinós, titulado *Beguda de segadors.*

Lo hice rectificando la opinión de un crítico, que en un periódico barcelonés ridiculizó dicha obra hasta el estremo de decir que su autor parecia más apto para pintar cazuelas que paisages.

Dispénseseme si no es completamente exacto lo antedicho, por que no tengo á mano el número del periódico en que se publicó; pero poco más ó menos, creo resulta lo mismo.

Recientemente, el jurado calificador de las obras que figuran en la Exposición que motiva este escrito, ha concedido uno de los primeros premios al Sr. Pinós por su obra que tan duramente fué criticada, por cuyo motivo me apresuro á felicitar tanto al autor como al jurado, pues el primero ha interpretado bien, en mi concepto, lo que se propuso trasladar al lienzo, y el segundo ha comprendido que hubiera sido una extravagancia pintar segadores semejantes á señoritas de la más selecta sociedad.—*H.*

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Madrid 12.—Sigue la interpelación del señor Cos Gayón sobre la política económica del Gobierno.

Habla este señor para rectificar, para negar las seguridades dadas por el señor Gamazo de que los nuevos presupuestos se salden con «superabit»; antes al contrario, habrá «déficit», que ascenderá á 75 millones.

Contesta el ministro de Hacienda ratificando las afirmaciones del señor Gamazo. Extiéndese en consideraciones para la defensa de la gestión económica de los liberales.

Interviene en el debate el señor Gamazo, para rectificar; comenzando por calificar de erróneos los datos presentados por el señor Cos Gayón.

Transcurridas las horas reglamentarias, se prorroga la sesión á fin de que termine el señor Gamazo.

Vuelve á lo del «superabit» que seguramente ha de coronar la nueva ley económica.

De criada á millonaria.

El tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito que sostenían los banqueros señores de Ortueta y D.ª Saturnina Martín.

La sentencia que ha venido á poner fin á este pleito, en cuya resolución se hallaban tan interesados todos los individuos que componen el cuerpo notarial, ha sido notificada, confirmando la dada por la Sala primera de lo civil de la Audiendia de Madrid, declarando heredera de la fortuna del extranjero Sr. Chaignaud á D.ª Saturnina, en virtud del testamento notarial otorgado.

El tribunal supremo, reconociendo que en dicho documento existían la unidad de acto y de contexto, que negaba el Sr. Romero Girón en su recurso de casación por infracción de ley, ha dado ya la pauta acerca de la forma en que hayan de otorgarse los testamentos abiertos.

El considerando relativo á tal punto, dice así:

Que aun en la hipótesis de que la sentencia estimase probado que la redacción del testamiento fué anterior á su otorgamiento sería improcedente el recurso, porque ni el artículo 695 ni otro alguno del Código prohibe que como diligencia prévia, útil y necesaria muchas veces por la extensión é importancia de las clausulas testamentarias, el testador participe su voluntad al notario para que se redacte por éste, con estudio y detenimiento que garanticen en el acto solemne del otorgamiento, la exactitud y claridad de lo que ha de ser fiel expresión de la libre y espontánea voluntad del testador; observándose las solemnidades del otorgamiento y existiendo la unidad de éste cuando el testador manifieste claramente su propósito al notario y á los testigos; sin que indique la ley por quién ni dónde ha de redactarse el testamento, ni si ha de serlo antes ó en el acto del otorgamiento, y solamente que se expresará el lugar, año, mes, dia y horas, leyéndose en alta voz para que el testador manifieste si la redacción está conforme con su voluntad, firmándose en el acto por el testador y los testigos que puedan verificarlo, y haciéndose constar siempre por el notario que á su juicio se halle el testador con la capacidad legal indispensable para testar, y como todas estas exigencias se llenaron, es evidente la validez y eficacia del mismo.

Por virtud de esa sentencia, la doña Saturnina Martín y sus hijos heredarán unos 14 millones de reales, que el Sr. Chaignaud les dejó en agradecimiento á los buenos servicios que como criada le prestó aquella señora.

Ha defendido sus derechos el señor Canalejas, á quien folicitamos por el triunfo.

CHARADA.

Ayer dieron una *todo*
en los baños de *una cuarta,*
á un infeliz obrero
que en tono de *tres* cantaba
una romanza al amor
que *cuarta dos* á su alma.

G. SERROT.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.
MORENO.

Distracciones.

Una señorita canta una romanza enseñando unos dientes enormes.

—¡Ah!—dice una señora á su marido.—Esa jóven tiene una organización musica admirable.

—¡Ya lo creo! ¡Hasta tiene un teclado en la boca!

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Basilio ob. y dr., Anastasio pbro.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Mercadal.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 13.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Francisco Solá, 80 años.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	68'77	—'—
Exterior	78'87	—'—
Coloniales	00'00	—'—
Nortes	25'45	—'—
Francias	25'80	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	109'75	—'—
Cubas nuevas	98'12	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	97'00	—'—
Id. Id. 3 p.%	55'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias	84'50	—'—
Paris.		
Exterior	64'62	—'—
Giros.		
Paris	21'80	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELÉGRAMAS.

Madrid 12 —Se ha ordenado á los tres departamentos marítimos que preparen tódos las fuerzas disponibles de infantería de Marina.

Reformaránse las guarniciones de Ceuta y de Melilla, quedando en principio acordado mandar 10.000 hombres á Ceuta.

En plazo breve quedará preparado á cualquier eventualidad todo el ejército que pueda ir al Africa.

Ha salido el transporte *Lepazpi* con rumbo á Mazagán.

En Valencia está ya dispuesto á marchar á Melilla el batallón de Mallorca.

El gobernador de Melilla telegrafía al ministerio de la Guerra que ha tenido una nueva conferencia con el principe Araaf, quien le ha dado las más explicitas garantías de que no se romperá la paz en las kábilas circunvecinas.

La situación en la plaza es excelente, pues se tienen fuerzas suficientes para rechazar cualquier agresión.

La sublevación de las tribus cercanas á Rabat se ha gravado. Los rebeldes han saqueado tres zocos.

El gobernador de Casablanca recorre la plaza con un numeroso séquito de tropas. Dícese que á la vista de ese puerto han aparecido buques de guerra extranjeros.

Sobre los riesgos de una guerra de sucesión, se ha recibido esta noche un telegrama noticiando el rumor de que parte del ejército marroquí desea proclamar á un tio del difunto Muley Hassan, que es el famoso tuerto, militar valerosísimo y simpático á los creyentes.

Procedente de Nemours (provincia de Orán) ha venido la noticia de que Muley Hassan pereció asesinado por personas de su intimidad. Añade el parte que muchos moros residentes temporalmente en Argelia, han regresado al Riff.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

CAPÍTULO XXVIII.

Conde y banquero.

Despertó Alcarreño sin darse cuenta del motivo de encontrarse en la cama vestido y con los zapatos puestos, pero luego fué recordando y avergonzándose, porque era en todo muy morigerado, le repugnaban los borrachos, y la verdad era que se había emborrachado. Se había levantado más tarde que de ordinario; se lavó por costumbre y para que la cabeza quedase completamente despejada, y luego se dirigió á la ventana; pero antes de llegar á ella se abrió la puerta del cuarto y se presentó Farruco, que le dijo que un criado muy bien vestido preguntaba por él.

—¿Por mí?

—Por usted. Dice que ha de darle usted una apuntación.

Recordó Juan el interés que tenía el dueño del carruaje donde se había metido por conocer el apellido del marido de Juana. Escribió en un papel: «Santiago Ribeiro», las señas y el número de la casa en cuya buhardilla vivían Maria Alora y su hermana, y acompañado de Farruco bajó en busca del criado, que era el mismo que le había abierto la puerta y tanto le impresionó con el frac y corbata blanca, vestido ahora de chaqueta.

—Aquí está lo que desea el señor...—Alcarreño se detuvo para dar tiempo al criado á que pronunciase el apellido que ignoraba y deseaba saber.

—Conde.

—¿Conde? Con qué ¿he ido yo en el carruaje de un conde, en compañía del conde y he estado en casa de un conde y el conde me ha hablado, y el conde...?

—¿Un conde?—dijo el tio Fariniño interviniendo en la conversación.—*Vexo* que está usted destinado á grandes cosas, señor Alcarreño.

—¿Por qué quiere el Conde saber el apellido de Santiago?

—Yo no sé nada—contestó el criado.

que en el de Socorro, por ser aquel el gran día, término de sus penas y comienzo de su felicidad, en el que el Ministro resolvería el expediente. Juan les habló del Conde, diputado y uno de los principales banqueros de Madrid; de la escena del coche, de lo que hablaron en su casa, del interés que mostró por saber el apellido de Santiago y de la presencia del criado del banquero en el mesón. No conocían al Conde, y si bien hicieron grandes prodigios de concentración para hallar algo en su memoria que estuviese relacionado con tal personaje, nada encontraron. La cosa no podía quedar en la oscuridad y acudieron á las suposiciones, que no tienen límites porque pueden moverse en lo infinito; y todas fueron gratas, porque cuando después de haber sufrido mucho se espera mucho, el optimismo se impone por estar en armonía con la situación y con la esperanza y porque es muy amargo, muy cruel el recuerdo de los pasados dolores y admitir la posibilidad de que se renueven. El conde debía conocer á Santiago; acaso había estado en Buenos Aires y allí se conocieron. Siendo el Conde banquero y mostrando tanto interés por

—No lo sé.

—*Eu* tampoco, pero se sabrá. ¿Conocía usted á Bastiño?

—No.

—¿Está usted metido en algo que interese á Bastiño?

—¿En qué quiere usted que esté metido un pobre aldeano que apenas ha tomado tierra en Madrid?

—*Pois non* lo entiendo, pero ya saldrá la picardía, porque Bastiño *é* un *raposo* y *non* gasta lo que vale el vino por el gusto de obsequiarnos. *Vexo* que *agora* gasta *é* digo: *cara debe de sair tamaña generosidade.*

—No sea usted malicioso.

El mesonero levantó la mitad del labio, que empujó la mejilla izquierda y cerró el ojo del mismo lado. Alcarreño salió, fuése á casa de María, empujó la puerta de la buhardilla y vió á la enferma sentada en una silla, apoyando la cabeza en una almohada que había puesta en el respaldo. A la izquierda estaba María y detrás Socorro. En el pálido rostro de Juana había la vida moral que brota de la esperanza y da energía á la abatida materia; en el de María contento y dicha, lo mismo

—A más de conde, será otra cosa—añadio Alcarreño deseoso de atar cabos.

—Diputado y uno de los más ricos banqueros de Madrid. Ustedes lo pasen bien.

—Tío Fariniño.

—*Amiguiño.*

—Qué relación puede haber entre el Conde, diputado y banquero y la pobre familia que vive en la buhardilla de enfrente.

—¿Lo sabe usted?

—No.

—*Pois eu non* sé más que usted. Juan.

—Fariniño.

—¡Buena!

—¿Qué?

—La de ayer noche *amiguiño*. He dormido vestido.

—¡Usted también!

—El vino que se bebió fué mucho y caro y Bastiño lo paga. *Pois* bien: Bastiño *non* suelta un ochavo si *non* le tiene cuenta; *é eu* digo: paga *é* gasta, *pois* le tiene cuenta.

—No adivino...

—*Eu* tampoco, pero ya saldrá la picardía. En vez de meterse en cama se fué, cosa, que *non* acostumbra, *é* no volvió hasta las tres. ¿Dónde estuvo?

Bastiño se levantó y echó á correr. Al llegar al extremo de la calle volvió la cabeza temeroso de que el borracho le persiguiera, y le vió caído en el arroyo, casi desnudo, agitando piernas y brazos y gritando:

—¡Palmas, cigarros y música en honor de Estorbo, el gran matador de toros!

La noche era fría, muy fría y la calle estaba desierta. Sólo se veía luz en la ventana de la buhardilla donde la pobre Socorro trabajaba.